



## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2011 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2011080932)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación del acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 10 de marzo de 2011. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

### **A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0982/10	Rachid Adam	Art. 140.19 LOTT	4.600,00 euros
CC0999/10	Transportes Antonio y Mario, SL	Art. 141.6 LOTT	1.501,00 euros
CC1026/10	Logísticas Laymar, SL	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC1035/10	Excavaciones Cacereñas Labe, SL	Art. 141.13 LOTT	1.101,00 euros
CC1042/10	El Tomate Veloz, SL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC1044/10	Dahbni Abdenbi	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC1045/10	Auto Anbar, SL	Art. 140.26.1 LOTT	2.001,00 euros
CC1046/10	Felipe Hernández Egido	Art. 140.26.1 LOTT	2.001,00 euros
CC1084/10	Montajes Quiroga, SL	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC1161/10	El Tomate Veloz, SL	Art. 141.31 en relación con el art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros